

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 20/09/2017
DECRETO N°1531

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.

ANDRES MUÑOZ FRITZ, RUT

b) Declaración Jurada Simple del Funcionario **CLAUDIO** con fecha 24 de Agosto del 2017.

EDUARDO MUÑOZ CRUCES RUT :

c) Certificado de Nacimiento de **CLAUDIO TOMAS**, **SANTIAGO EMILIO MUÑOZ CRUCES RUT**

AGUSTINA LEONOR MUÑOZ CRUCES RUT :

d) Certificado SIAG, de fecha 25 de Septiembre del 2017 del funcionario, Sr. **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ FRITZ, RUT** : en estado "Reconocimiento Extinguido", de fecha 23/08/2017, correspondiente a sus hijos(as); **CLAUDIO TOMAS EDUARDO MUÑOZ CRUCES RUT** , **SANTIAGO EMILIO MUÑOZ CRUCES RUT**

e) Decreto Alcaldicio N° 2127© de fecha 30 de Junio del 2017, que nombra al Sr. **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ FRITZ, RUT** : en calidad a Contrata, profesional, Grado 12º E.M.R. A partir del 1 de Julio del año 2017, no excediendo el 31 de Diciembre del año 2017.

f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

h) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1 Reconócese al funcionario, Sr. **CLAUDIO ANDRES MUÑOZ FRITZ, RUT** , funcionario Técnico, a contrata, Grado 14 ° E.M.R. como carga familiar a:
- **CLAUDIO TOMAS EDUARDO MUÑOZ CRUCES, RUT** : hijo, menor de 18 años, fecha de nacimiento 1 de enero 2005, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 24 Agosto del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2023.

- **SANTIAGO EMILIO MUÑOZ CRUCES, RUT** : hijo, menor de 18 años, fecha de nacimiento 21 de julio 2010, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 24 Agosto del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2028.

- **AGUSTINA LEONOR MUÑOZ CRUCES, RUT** : hija, menor de 18 años, fecha de nacimiento 4 de septiembre 2015, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 24 Agosto del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2033.

2 Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JFPB/JAUS/SHP/paf.

Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- -Archivo.